

Proponen intangibilidad del aeródromo de Collique en Comisión del Congreso

Lima, 01 de junio 2010.- La Comisión de Transporte y Comunicaciones del Congreso de la República aprobó por unanimidad los proyectos que declaran intangible el área que ocupa el Aeródromo de Collique, en Comas.

La intangibilidad parte de que dicho aeródromo es propiedad de todos los peruanos, pues fue en 1941 que un legado de compatriotas donaron parte de su dinero para edificar una reserva nacional aérea. Por lo tanto, la venta del terminal aéreo a la empresa DH Mont y al Consorcio Collique (integrado por las empresas Graña y Montero y la chilena Bresco S.A.) debe ser declarada nula.

No obstante, la congresista Rosa Venegas Mello, miembro de dicha comisión, al momento de la votación, expresó su preocupación respecto a la intangibilidad, toda vez que, existe una sentencia del Tribunal Constitucional que declara la validez del contrato de venta.

Incluso, propuso que la secretaría técnica de la comisión explique si el dictamen que se acaba de aprobar considera la decisión del TC. “Lo que no deseamos es que toda ley que se apruebe sea objeto de demanda por inconstitucionalidad”, indicó.

El meollo del asunto es la manera como el Gobierno piensa hacerse cargo de dichos terrenos, los cuales iban a ser destinados a la construcción de 15 mil departamentos a través de una iniciativa privada llamada Mega Proyecto de Techo Propio, Mi Hogar y Mi Vivienda Ciudad Sol de Collique.

Por su parte, fuentes allegadas al Ministerio de Vivienda insisten en la propuesta, aunque sin precisar cuando se reanudaría el proyecto que implica un inversión de US\$ 200 millones.

Esto a pesar de que el consejo directivo de Pro inversión, el cual declaró de interés el mencionado proyecto inmobiliario, emitió la resolución N° 3329-01-2010, que da por cancelado el contrato de transferencia de los terrenos en disputa, debido a circunstancias relacionadas al valor de los inmuebles, las garantías para el Estado e insuficiencia de fondos para la construcción de un nuevo aeródromo.

El dato

El terreno donde se encuentra el aeródromo de Collique fue comprado en 1941 por un grupo de ciudadanos, entre ellos el héroe José A. Quiñones, mediante colecta pública, interesados en promover la aviación en el país y su traspaso a manos del Gobierno fue con la única condición de que mantuviera ese destino.